El Ministro de Instrucción Pública contestó la interpelación de la Cámara de Diputados

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
— SAN MARTIN 2044-48 —

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS
Administración: U. T. [illegible] - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 313 (2o. piso) — Santa Fe, Jueves 19 de Mayo de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7525

Cincuenta obreros enterrados por un deslizamiento de tierra

EN UN TÚNEL DEL TRASANDINO DE CHILE UN DESLIZAMIENTO DE TIERRA SEPULTÓ A 50 OBREROS

Se teme que perezcan de hambre y frío; dado que se necesitarán diez días para dejar expedito el túnel. – Están trabajando 800 obreros

TEMUCO (Chile), 18. (Austral). — En el túnel "Las Raíces", sito en Lonquimay, se produjo hoy un deslizamiento de tierra que sepultó a 42 obreros que trabajaban en un nuevo túnel del F. C. Trasandino.

Inmediatamente han partido 300 obreros con el fin de auxiliar a los que quedaron apresados bajo tierra, y se espera encontrar con vida a los mismos, ya que el túnel es lo suficientemente grande y podrán respirar perfectamente bien.

SE TEME QUE PEREZCAN DE HAMBRE

SANTIAGO DE CHILE 18. (Austral). — Lo que más angustia da ante las perspectivas de salvar a esos obreros, es que, según se dice, no podrá quedar expedito el túnel hasta dentro de diez días; y se teme que perezcan de hambre, pues los alimentos de que dispondrán no serán los suficientes para resistir hasta que les lleguen auxilios.

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

TEMUCO (Chile), 18. (Austral). — Entre los trabajos de salvamento que se están efectuando, se está construyendo un túnel de 35 metros de largo para poder comunicarse con los obreros, temiéndose asimismo que de no dejar pronto expedito el túnel, puedan sufrir las consecuencias del frío que es muy intenso allí.

UNA COMUNICACION TELEFONICA

TEMUCO (Chile), 18. (Austral). — Más de 800 obreros están trabajando en la remoción de material, para poder llegar hasta los obreros sepultados por el deslizamiento de tierra y auxiliarlos.

Acaba de lograrse una comunicación telefónica con los mismos por medio de la boca norte del túnel, estableciéndose que son 50 los encerrados por el deslizamiento.

LOS DESAPARECIDOS EN LA CATASTROFE DEL "PHILLIPAR" ASCIENDEN A 91 EN TOTAL

Entre pasajeros y tripulantes viajaban 763 personas. – Había 100 chinos. El "Contractor" y "Macksud" desembarcaron náufragos

PARIS, 18 (Austral). — Las cifras de los desaparecidos en la catástrofe del "Phillipar", oscilan entre los 80 y los 90, pués aun no se ha establecido el número con exactitud.

Informaciones recientes dan cuenta que los vapores "Contractor" y "Maksud" han desembarcado 251 pasajeros salvados de la catástrofe, entre los que había 36 niños, 17 oficiales y 24 pasajeros chinos. Ochenta tripulantes y pasajeros han desembarcado en otros vapores.

Los sobrevivientes a la terrible catástrofe cuentan que al declararse el fuego se estaba realizando un baile en los salones de primera clase, y al que habían concurrido todos los pasajeros sin distinción.

Se destaca el acto de heroísmo de una camarera francesa del "Phillipar", que salvó de entre las llamas a una niñita de corta edad, cuyos padres ya habían sido devorados por el fuego. La citada camarera sufrió quemaduras de importancia al salvar a la pequeña viajera, habiendo sido muy felicitada por todos los pasajeros como así por las autoridades del buque.

LAS LISTAS DE LA COMPAÑIA

PARIS, 18 (Austral) — Según las listas de la compañía del "Phillipar", viajaban en el citado buque 501 pasajeros y 262 tripulantes, asegurándose que los desaparecidos alcanzan a 91. Cien de los tripulantes eran chinos.

EL Dr. ALVEAR PARTIO A KARSBALD

POR RAZONES DE SALUD

París, 18 (Austral). — Partió hoy para Karslbad el ex-presidente de la República Argentina, Dtor. Marcelo T. de Alvear, acompañado de su señora esposa.

En ese punto se someterá a un tratamiento médico, que durará [illegible] semanas, luego de lo [illegible] doctor Alvear se trasladará a la República Argentina.

EN UN DISCURSO DE CASI DOS HORAS CONTESTÓ LA INTERPELACIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL MINISTRO DE J. E I. PÚBLICA DOCTOR IRIONDO

Dijo que tiene a estudio una nueva reglamentación para la enseñanza secundaria

Se aprobó una interpelación al M. del Interior, para que informe sobre el cumplimiento de la ley 11.359 sobre defensa de la lepra

BUENOS AIRES, 18 (Austral) — Con la asistencia de 95 diputados inició sus sesiones hoy la Cámara de Diputados. Presidió el titular Dr. Cafferata, quien tuvo frases conceptuosas de agradecimiento para con sus colegas al rechazarle la renuncia de presidente de ese cuerpo, y ratificó una vez más sus propósitos de obrar con absoluta imparcialidad.

Acto seguido comunicó el fallecimiento del diputado por la provincia de Buenos Aires, señor Becerra, pidiendo a la Cámara se ponga de pié en su homenaje. El diputado Schoo Lastra, pronunció un breve discurso haciendo resaltar las cualidades del extinto, y elogiando su actuación política en la provincia que representaba.

MINUTA AL EJECUTIVO

BUENOS AIRES, 18 (Austral) — El diputado socialista Sr. Mouchet mociona para que se pase una minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, manifestándole que la Cámara vería con agrado que concurriera a una sesión el Ministro de Obras Públicas a los efectos de que informe cómo se han invertido los fondos correspondientes a la ley Mitre, recaudados para la construcción de caminos.

Sostiene la necesidad de que el Ejecutivo autorice la inversión de esos fondos. Se adhieren a este proyecto los diputados Pueyrredón y Saggese, el que puesto a votación se aprueba.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 18 (Austral) — Acto seguido el diputado Sierra funda un proyecto de interpelación al Ministro del Interior para que éste concurra a una sesión e informe sobre el cumplimiento de la ley 11.359 llamada ley Aberastury, sobre defensa del terrible mal de la lepra. Agrega que el citado mal de Hansen está haciendo estragos en todo el país y que por lo tanto es necesario tomar las medidas que la gravedad del caso requiere, pero que antes es indispensable que el Ministro del Interior suministre los datos necesarios para encarar el problema.

Se adhieren al proyecto los diputados Pomponio y Bunge. El primero manifiesta que en la provincia de Santa Fe el mal está muy desarrollado, especialmente en el norte; y Bunge propone unos agregados sobre la creación de colonias y asilos para los atacados del terrible mal.

El proyecto se aprueba con este agregado de Bunge.

Seguidamente Martínez se refiere a los proyectos sobre el sufragio femenino, e insinúa a la presidencia que integre la comisión que estudiará dicho proyecto de ley.

LA DENEGACION DE UNA LICENCIA

BUENOS AIRES, 18 (Austral) — El diputado Monesca hace cuestión por habérsele negado una licencia que solicitó, diciendo que su propósito al solicitar dicha licencia no era que se le abonaran las dietas, como ve que lo han interpretado sus colegas en la Cámara. Luego dijo que le consta que muchos diputados falsean la verdad al decir que se encuentran enfermos. Por último calificó a los socialistas de "Socialistas teóricos, hormiguitas prácticas", pues habían votado en contra cuando se le negó la licencia que solicitaba.

Interviene Ruggieri, quién manifiesta que no debe permitirse que se prejuzgue a los socialistas en esa forma, y que el "hormiguita práctico" era Monesca, al asistir a la sesión. Toma la palabra Dickman, quién aclara el concepto del sector socialista sobre las licencias.

IRIONDO CONTESTA LA INTERPELACION

Buenos Aires, 19. (Austral). — Acto seguido entra al recinto el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel María de Iriondo, quien empieza a contestar la interpelación que le hiciera el diputado Ghioldi sobre las promociones en los establecimientos particulares de enseñanza secundaria.

El doctor Iriondo empieza por historiar el sistema de promociones desde su origen en el ministerio del doctor Sagarna.

El ministro pronunció un discurso que duró dos horas, promoviendo debates en los que intervinieron los diputados Ferreyra, Ghioldi, Giusti, Rocha y Loyarte.

En concreto, el ministro de Instrucción Pública, doctor Iriondo, [illegible]: "Que el Poder Ejecutivo creyó indispensable mantener transitoriamente en vigor el régimen de 1928, hasta enviar al Congreso [illegible] nueva Reglamentación de Enseñanza Secundaria, y la que actualmente tiene a estudio".

Terminado el discurso del doctor Iriondo, y siendo las 21.15 horas, se levantó la sesión.

LA JUNTA DEL EMPRESTITO SESIONO EN EL M. DE HACIENDA

BUENOS AIRES, 18 (Austral) — Se volvió a reunir esta mañana en el Ministerio de Hacienda la Junta Autónoma de Amortización del Empréstito Patriótico, bajo la presidencia del ministro Dr. Hueyo.

Se dió cuenta de los ofrecimientos oficiales hechos por el comercio y por los empleados de las reparticiones públicas de la Nación.

En la secretaria privada del Ministerio los empleados se han suscripto con la cantidad de 10.000 pesos nacionales.

Será aforado al 90 por ciento el tipo de colocación de los títulos del Empréstito.

CIEN MILLONES DE PESOS

BUENOS AIRES, 18 (Austral) — Según informó el Ministro de Hacienda al Presidente de la República, alcanza ya a los cien millones de pesos el total de los ofrecimientos oficiales entre el comercio y los empleados públicos que se han subscripto.

Con eso se tendría ya colocada la primera serie del Empréstito que es de cien millones de pesos.

LA POLICIA SOSPECHA QUE CURTIUS OCULTA ALGUNAS REVELACIONES DE INTERES

Se sospecha que él haya participado en el rapto. – Está detenido el doctor Cordon

HOPEWELL, 18. (Austral). — Después de lo declarado por Curtius, que todo lo que había dicho sobre la desaparición del hijo de Lindbergh era falso, se han paralizado algo las investigaciones de la policía.

Están detenidos Peacock y Burrague, como así Fred Parsick.

EL Dr. CORDON

HOPEWELL, 18. (Austral). — El doctor Cordon ha manifestado que a causa de la falsedad de las manifestaciones de Curtius, le ha hecho fracasar y perder muy buenas pistas que tenía.

Curtius se ha dirigido a Lindbergh pidiéndole perdón por las incomodidades que le ha ocasionado con sus falsas aseveraciones respecto a las negociaciones con los secuestradores del Baby.

SE SOSPECHA DE CURTIUS

NORFOLK, 18. (Austral). — La policía está sospechando de Curtius, y cree que está ocultando importantes revelaciones, y que quizás haya intervenido en el rapto. A fin de poder confirmar estas sospechas, se están efectuando importantes trabajos de investigación.

La policía vigila constantemente a Curtius, pues está en un estado de desesperación tal, que puede llegar a suicidarse.

Curtius ha sido encarcelado en razón de que no tenía los 10.000 dólares de fianza que se le exigían.

LA DURACIÓN DE LOS MANDATOS EN EL SENADO

POSIBLEMENTE SE TRATE HOY

Buenos Aires, 18. (Austral). — Mañana es día fijado para sesin de la Cámara de Senadores. Esta noche aun se había impreso la orden del día, y tampoco había ningún asunto que tratar.

Posiblemente que en las sesiones de mañana, si es que se efectúan, se llevará a cabo el sorteo para establecer la duración de mandato de los Senadores.

CONSULTA DEL INTENDENTE AL M. DEL INTERIOR

SOBRE EL PAGO DE DIETAS A LOS CONCEJALES

Buenos Aires, 18. (Austral). — El Ministerio del Interior tiene a su resolución una consulta formulada por el Intendente de la capital Dr. Naón, sobre si corresponde el pago de las dietas a los miembros del Concejo Deliberante.

En los círculos oficiales se aseguraba que el Gobierno no consideraba legal la actual compensación a los concejales de la Capital.

La Biblioteca Pedagógica Popular "Sarmiento", se ha enriquecido con un valioso aporte de volúmenes

POR DESEO EXPRESO DEL Dr. CARLOS ALDAO LA SUCESION DE ESTE DONO TODOS LOS LIBROS DE SU PROPIEDAD A LA BIBLIOTECA 'D. SARMIENTO'

Con tal motivo se ha dirigido una nota de agradecimiento a los sucesores del Dr. Aldao y se colocará su retrato en el salón de la Biblioteca

El doctor Carlos A. Aldao, antes de su fallecimiento dejó expresado a sus familiares, que después de su muerte fueran donados todos los libros de su propiedad a una biblioteca de esta Capital. En cumplimiento de ese deseo sus sucesores han elegido a la Biblioteca Pedagógica Popular "Domingo Faustino Sarmiento" la cual en forma insólita se ha venido a enriquecer con tan valioso aporte, consistente en libros de Historia, Derecho y Literatura que suman unos mil volúmenes.

La comisión de dicha institución, que preside el prosecretario del Consejo de Educación señor José J. Boni, ha enviado a la sucesión del doctor Aldao una nota de agradecimiento concebida en los siguientes términos:

Santa Fe, mayo 17 de 1932. Señoritas Petrona y María Luisa Aldao. — Buenos Aires. Distinguidas señoritas:

Tengo el honor de acusar recibo de vuestra muy atenta carta de fecha 5 del mes en curso, por medio de la cual tenéis a bien comunicarme que, de acuerdo con el deseo expresado por vuestro extinto hermano, señor Carlos A. Aldao, en el sentido de que después de su muerte fueran donados todos los libros de su propiedad a una biblioteca de su ciudad natal y dilecta, habéis elegido la de esta institución que me honro en presidir para hacerla beneficiaria de tan importante donativo.

En virtud, pues, de vuestra generosa decisión, quedarán enriquecidos los anaqueles de esta biblioteca con el valioso aporte de todos los volúmenes que pertenecieron al esclarecido santafecino que por su actuación [illegible] gios del Derecho, la Historia y la Literatura, y por sus relevantes prendas de caballero, supo conquistar el vasto prestigio intelectual y moral de que gozaba y de que se enorgullece la ciudad de su nacimiento.

La Comisión Directiva que presido, al aceptar el importantísimo envío que le hacéis, os expresa por mi intermedio su más vivo reconocimiento y su inquebrantable propósito de cuidar celosamente del cuantioso caudal de libros que en forma tan insólita ha venido a robustecer el patrimonio de la biblioteca y a prestar señalados servicio a la cultura pública de esta ciudad.

Por último, cumplo en haceros saber que la Comisión Directiva ha resuelto rendir homenaje a la memoria del doctor Carlos A. Aldao, mandando colocar su retrato en la sala de la biblioteca y, dentro de poco tiempo, sobre su tumba una corona de bronce con inscripción alusiva en lámina de plata.

Os saluda con su consideración más respetuosa. (Fdos.): JOSE J. BONI, Presidente. — EMILIO SALGADO (h.), secretario.

CASA ROSADA

Informaciones de la presidencia y ministerios nacionales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Volvió a reunirse en el Ministerio de Hacienda la Junta Autónoma del Empréstito Patriótico

Su presidente, el doctor Hueyo, impuso de los nuevos ofrecimientos espontáneos que llegan continuamente para la subscripción de títulos. Se trata de propuestas de instituciones y particulares, algunas de las cuales ascienden a un millón de pesos.

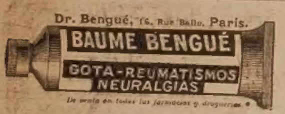
En vista del interés cada vez más creciente que ha suscitado el Empréstito, y mientras se constituya y organiza la Comisión de Propaganda por intermedio de la cual se desenvolverá un plan coordinado para que la subscripción tenga la amplitud y trascendencia que este acto requiere, la Junta resolvió que se emita inmediatamente la primera serie del Empréstito por valor de cien millones de pesos, distribuídos en títulos de 50, 100, 500, 1.000 y 5.000 pesos cada uno. Los cupones de esta primera serie, del 6 o|o de interés, serán abonados el 1o. de septiembre próximo. El servicio futuro de estos títulos se hará trimestralmente en marzo 1o., junio 1o., septiembre 1o. y diciembre 1.o. de cada año. De manera que los títulos que se subscriban en esta primera serie empezarán a ganar interés desde el 1o de junio próximo.

Reglamentación a las emisiones

El P. E. dará por separado el decreto de estilo reglamentando las condiciones de emisión y servicio de los nuevos títulos, que será insertado al dorso de los mismos. Con esto la impresión de la primera serie quedará terminada en pocos días más, y la Junta estará en condiciones de formalizar y concluir los ofrecimientos de subscripción que están llegando.

Pago de haberes de la Administración Nacional

Tiene el propósito la Junta de poner a disposición del Ministerio de Hacienda las sumas necesarias para abonar los sueldos de toda la administración correspondiente a los meses de febrero y marzo antes del 25 de mayo.





EL GOBERNADOR Y SUS MINISTR. ESTUVIERON AYER CON EL DOCTOR L. DE LA TORRE EN SAN GENARO

Gran importancia seda a esta entrevista

El gobernador doctor Molinas acompañado de sus ministros doctores Antelo y Furno e ingeniero Casella, ayer por la mañana en automóvil se dirigieron a San Genaro, departamento San Jerónimo, en donde se encontraron con el doctor Lisandro de la Torre, quien por asuntos particulares fué a dicha localidad.

Dichos funcionarios conjuntamente con el leader demócrata, almorzaron en la casa del señor Alfredo Vimo, celebrando luego una entrevista que se prolongó hasta las últimas horas de la tarde.

Esta entrevista, con los caracteres imprevistos que la rodean, se asegura tiene gran importancia para el gobierno de esta provincia y para el mismo Partido Demócrata. Según las versiones circulantes, en la reunión celebrada, el doctor de la Torre ha dado al Poder Ejecutivo ciertas instrucciones y al mismo tiempo le ha informado sobre la impresión que ha causado en el Gobierno de la Nación la promulgación de la Constitución del 21. También se dice que puso al tanto a las autoridades provinciales sobre los rumores de intervención a esta provincia que circulan en la Capital Federal.

IND. ? Jotaja

Telegrama del señor obispo al Dr Elías Luque

En ocasión del conflicto habido con el J. de Policía de Rosario

A raíz de la actuación que le cupo en ocasión del conflicto habido con el Jefe de Policía, el doctor Elías Luque, como Presidente y miembro de la Junta Diocesana de la Acción Católica, zona sud, el Obispo Diocesano Monseñor Boneo y el Obispo Auxiliar Monseñor Caggiano Oberti, enviáronle un telegrama que dice así:

"Doctor Elías Luque. Presidente y miembro: Junta Diocesana Acción Católica, zona sud, Mendoza 1339 Rosario. — Vayan nuestros cordiales plácemes y afectuosa bendición a valientes defensores de la Iglesia de Dios y sentimientos patrios por triunfo alcanzado. (Fdo.): Juan Agustín Boneo, Obispo. Rafael, Obispo Auxiliar".

PRO DIFUSIÓN DE LA CONSTIT. DEL AÑO 1921

Se realizará un acto esta tarde en la Plaza España

Como estaba anunciado, esta tarde a las 18 horas se realizará en la Plaza España el acto organizado por el Centro Estudiantes de Derecho pro difusión de la Constitución del año 21 que nos rige.

Varios oradores harán uso de la palabra explicando el significado y alcance de las nuevas disposiciones constitucionales que nos rigen, propendiendo así a la difusión y conocimiento por parte del pueblo de la Constitución citada.

Los oradores que harán uso de la palabra en este acto son: doctor Emiro A. Seghizzi, profesor de la Facultad de Derecho y los estudiantes Alejandro Echarte Iriondo; Néstor J Blanco Boeri y A. Monje.

Se clausuraron varios conventillos de ésta

Los propietarios de otros fueron emplazados a ponerlos en condiciones

Atendiendo a los informes elevados por la Inspección General, con motivo de la investigación, que ésta practicó en los conventillos y casas de inquilinatos de esta ciudad, el Intendente Municipal firmó ayer un decreto por el cual se clausuran varios conventillos por las pésimas condiciones en que se encuentran y emplazando a los propietarios de otros para que en el término de 30 días procedan a colocarlos en las condiciones exigidas por la ordenanza número 21.

En nuestra edición de mañana daremos la nómina de los conventillos clausurados y emplazados, ya que la falta de espacio nos lo impide hacerlo ahora.

Se proyecta un homenaje a la memoria de Garibaldi

El comité de residentes italianos, que está organizando diversos homenajes a la memoria del general Giuseppe Garibaldi, héroe de la Unidad Italiana y soldado de la libertad en todos los países del mundo que visitara, designó en su última reunión, una comisión especial compuesta por el Presidente y Secretario, señores Carlos Sarsotti y Natalio Russo y por el señor José Cavagna, encargada de apersonarse al señor Intendente Municipal, doctor Zapata Gollán, con el objeto de hacerle entrega de una nota en la cual se pide interceda ante el Concejo Deliberante, para que una de las plazas o una calle de esta ciudad, lleve el nombre del preclaro general.

La comisión de referencia cumplió ayer su cometido y desde ya obtuvo la más benevolente acogida por parte del señor Intendente, descontándose que en el Concejo el pedido tendrá el más favorable ambiente.

REGISTRO CIVIL

SEGUNDA SECCION

Horario: de 9 a 12 y de 14 a 17 Hs.

NACIMIENTOS. —

Enrique, hijo de José Puigbonet y de María Pons.

Urbano Omar, hijo de Urbano Guerra y de María Martengo.

Josefa, hija de Pablo Witorotk y de María Donatucci.

Alicia Elida, hija de Primo Ricardi y de Felisa Raymondi.

DEFUNCIONES. —

Carolina Yaggi de Racine, suiza, 85 años.

Sara Yarice de Bertezzolo, italiana, 27 años.

Remigio Araceli Rodríguez, argentino, 27 años.

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS. —

Selustiano Nieva con Francisca Orellano, argentinos.

Pedro Servando Canteros, con Gloria Celia Gallardo, argentinos.

NACIMIENTOS. —

Hugo Emilio, hijo de Alfredo Andrés y de Dora Caprile.

Pellegrino Alejandro, hijo de Pellegrino Testoni (h.) y de Teresa E. Tallo.

DEFUNCIONES. —

Pellegrino Alejandro Testoni, argentino, 1 día.

María Albatti Salomón, argentina, 1 día.

ES OBRA DE PATRIOTISMO SUBSCRIBIRSE AL EMPRESTITO NACIONAL

Ya está en vigencia la ley del empréstito de quinientos millones de pesos, el decreto reglamentario y se preparan los títulos para lanzarlos de inmediato a plaza.

Hasta ahora, según la información oficial, importantes instituciones bancarias, de negocios y particulares han ofrecido su concurso y tomarán esos papeles de crédito por sumas apreciables.

El éxito parece asegurarse cada día más. Se tiene confianza en el gobierno, a la vez que se comprende la necesidad de aliviar al fisco de la montaña de deudas heredadas de las administraciones anteriores.

Por eso, aun cuando se trata de un buen negocio para los prestamistas se ha denominado patriótica a esta operación, la más grande que se haya hecho dentro del país hasta ahora.

Y obra de patriotismo es propender a la normalización económica de los empleados, maestros y proveedores del Estado, porque con ello no solamente se lleva la tranquilidad a muchos hogares, sino también que se le da un fuerte impulso al comercio que dió crédito al gobierno y al personal que sirve al fisco.

Es dinero que saldrá de las cajas argentinas pero volverá nuevamente a ellas con los réditos correspondientes al interés del 6 o|o y 10 de quebranto, porque los títulos se entregarán al precio neto del 90 o|o.

Quiere decir que con 90 pesos se obtendrá un bono por 100 con el interés del 6 o|o, garantizado por la nación, lo que equivale a un 7 o|o anual.

El pueblo argentino, poco ahorrativo por lo general, tiene aquí una oportunidad de contribuir al mejoramiento general de la vida, desde que la importante suma a emitirse, convertida en efectivo entrará al movimiento general del comercio y las industrias.

Naturalmente que esa operación no solucionará por completo el malestar económico, pero determinará un cambio favorable en las transacciones.

Así, una vez puesta al día la administración con este anticipo, en lo sucesivo podrá pagar normalmente a todos sus servidores y sus compras podrán también satisfacerse dentro de los plazos corrientes.

Es sabido que a causa de los atrasos, hay acreedores del Estado al borde de la ruina y otros han cerrado el crédito al fisco. Numerosas obras públicas están igualmente paralizadas por falta de recursos. Se continuarán, sin duda, con las entradas del nuevo presupuesto.

Estas razones deben mover a todos los que tengan fondos disponibles a emplearlos en este llamado al patriotismo al mismo tiempo que al interés pecuniario.

El doctor de la Torre, con toda sinceridad, ha dicho que sobre nuestro país no pesan todavía los impuestos que soporta Inglaterra, y no hablemos de Alemania porque su situación es casi de ruina; de modo que aun hay grandes reservas para afrontar sin mayores dificultades el empréstito interno voluntario que salvará de angustias a miles de familias argentinas.

Es un deber que debe cumplirse con desinterés y por amor a la patria.

LA DISOLUCIÓN DE ALGUNAS UNIDADES DEL EJÉRCITO

Es propósito del Ministerio de Guerra, respondiendo a un plan de economía dentro de esa rama de la administración pública, la disolución de algunas unidades del ejército, entre ellas el Regimiento de Caballería con asiento en Mendoza, supresión de un escuadrón del 8 de Caballería, de dos Batallones de Infantería montada, cinco baterías de infantería y 2 compañías de zapadores pontoneros. Así mismo se ha resuelto limitar el número de los nuevos subtenientes y suprimir para el año próximo el ingreso al curso preparatorio de la Escuela Militar.

Plausible es sin duda esa medida, que aunque no resuelve en manera alguna las posibilidades calculadas del presupuesto recién aprobado, porque insinúa en cierto modo para el futuro, la necesidad de reducir en más nuestros efectivos militares.

El presupuesto actual en las dependencias de Guerra y Marina, es sencillamente abrumador, pues viene a importar casi una tercera parte del presupuesto nacional, lo que constituye una anomalía en un país como el nuestro, en que el pacifismo es una realidad consoladora.

El país, que está en paz con todos sus vecinos y con quienes, ha resuelto sus diferencias de límites por medio del arbitraje, no necesita para su seguridad y defensa externa 35.000 hombres, por la sencilla razón de que no podrá existir ningún conflicto que altere el buen entendido con los países vecinos.

Los armamentos, son hoy en el mundo entero, la carga más pesada que en el orden de la economía, sufre el pueblo, si se consideran los frondosos presupuestos establecidos para los mismos.

Y esto, también ocurre en nuestro país, pues el mantenimientos de los armamentos, el ejército de tierra y de marina, resta ageno de todo espíritu belicoso y que quiere vivir en paz, representan una grave carga para un pueblo como el nuestro que hoy más que nunca, en que las posibilidades de vida, son en extremo precarias.

El Ingeniero Bunge y el Negocio de los Caminos Pavimentados

Se cerró la puerta a la competencia. - La protesta de Olcese y Cía. - Licitaciones "privadas"

El estudiante de Derecho reprobado en la Universidad del Litoral, señor Bunge, al encontrarse en Santa Fe al frente nada menos que del departamento de Hacienda en la intervención del gobierno de facto, penso sin duda, en el dicho criollo: Aprovechate gaviota, que no te verás en otra.

Y como en los libros de economía política y finanzas no se pueden dar instrucciones precisas sobre la manera de gobernar, como gobernaria Guzmán de Alfarache, puso en práctica las doctrinas no escritas.

Y así sucedió que en el mareo de proyectos, a base de los millones en títulos de la ley sobre caminos pavimentados, que el gobierno depuesto no había utilizado, por consider... conveniente pagar con la plata efectiva del producto del impuesto a la nafta, llamó contratistas, se hicieron precios y todo se alistó para que tres o cuatro empresas "AMIGAS" trabajaran.

Los señores Olcesse y Cía., especialistas en la construcción de pavimentos, pretendieron entrar a competir para abaratar los precios y construir algunos de los tramos en proyecto.

El ingeniero Bunge les contestó, con la mayor desaprensión del mundo, que la licitación era "privada", y tan privada que nadie más que los empresarios amigos podían conocer los pliegos de condiciones.

Los señores Olcesse y Cía. protestaron ante escribano público pero todo fué inútil.

La construcción de los caminos pavimentados se concedió a quienes de antemano estaban en los entretelones de la operación.

¿En cuánto se ha perjudicado la provincia, y quién gana la posible diferencia entre los precios que se pagan y los que pudo dar Olcesse y Cía.?

El señor Bunge, tan amigo de solicitar precio por el término de 48 horas, como cuando se vendieron varios millones de los títulos de pavimentación, podría informar.

Los caminos pavimentados insumen muchos millones y ya se sabe que muchas máquinas se mueven con toda precisión si el aceite no se mezquina. El gobierno depuesto, lleno de timideces empezó a construir caminos a paso de tortuga, con máquinas mohosas, carentes de aceite de la actividad, que más luego hemos visto hacer correr en el ministerio Bunge.

A son de bombo y platillos, hizo el anuncio de que ya se había contratado el tramo de Santa Fe a Rafaela y hasta se comunicó oficialmente a una comisión de vecinos de esa ciudad.

Pero vino el ex-ministro Gómez y se encontró con que todo eso era una mistificación. Allí no hubo, al parecer LICITACION PRIVADA y los fondos en efectivo se habían evaporado.

¿Por qué no licitó debidamente la construcción de caminos pavimentados el Ing. Bunge?

¿Por qué no admitió la competencia de Olcesse y Cía.?

El gobierno actual está en el deber de investigar estas cosas concretadas por la empresa antedicha y decir la verdad al pueblo. Debe caer la careta del financiero del gobierno de facto, que colocó más en la estacada económica a la provincia de Santa Fe.

Las periódicas inundaciones dejan una enseñanza que no se aprovecha

Este año, como otros muchos en esta época, las aguas de la creciente han desalojado a numerosas familias humildes que tienen sus ranchadas en los bajos del Salado y en el perímetro de terreno que queda entre el terraplén del camino a Rincón y del ferrocarril a Colastiné.

Todos esos habitantes, o la mayor parte han perdido sus viviendas, debiendo ser socorridos y alojados por cuenta del gobierno. Ante el hecho de la inundación y del desalojo forzoso se ha hecho bien en prestarles socorro.

Pero es el caso que como las crecidas son periódicas, casi anuales, convendría que la Municipalidad no permitiera construcciones en esos lugares para evitar perjuicio a quienes las levantan y también al tesoro público.

Si la comuna tiene terrenos altos, bien puede cederlos a título precario a esas familias y así salvaría estas situaciones tan desagradables.

Municipalidad

Supresión de títulos y tratamientos de honor

En la Municipalidad se dieron ayer las siguientes resoluciones:

Señor Jefe de Repartición. S|D.: A los fines de su cumplimiento, transcribole a continuación el artículo 18 de la Constitución sancionada el 13 de agosto de 1921 y actualmente en vigor en la provincia:

"Quedan suprimidos todos los títulos y tratamientos de honor extraordinarios o de excepción para los funcionarios públicos provinciales".

Sírvase hacer conocer esta disposición al personal a sus órdenes. Con tal motivo, saluda a usted muy atentamente.

NOTA DE PESAME. — Por la Secretaría de Hacienda se mandó nota de pésame a la ... do Rodolfo Williams Koch, ... Directorio del Banco Municipal ...

FIESTAS FRANCESAS

DISTRIBUCION DE VESTIDOS

Con motivo de la celebración del XIV de Julio de 1932 el Comité de festejos ha incluido en su programa como todos los años, una distribución de vestidos y calzado a los niños de las familias necesitadas de la Colonia Francesa.

Los interesados pueden hacer inscribir sus solicitudes al Encargado calle 25 de Mayo No. 2971, hasta el 25 de Junio próximo.

La distribución tendrá lugar el ... de Julio a las 9 de la mañana en el local de la Unión Francesa, calle San Martín No. 2878.

Estado del río

El Boletín diario del calado, suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer, tomadas a las 7 horas.

DIQUE No. 1. — Altura 5.49, estacionado.

Calado admisible del Puerto, 31 pies.

Calado Tramo Santa Fe-Rosario 29 pies 9 pulgadas.

Datos del Correo

Corrientes: 4.37, bajó 7 centímetros.
Itá Ibaté: 2.20, bajó 4 id.
Ituzaingó: 1.46, bajó 4 id.
Posadas: 1.65, bajó 5 id.
Pto. Aguirre: 10.75, bajó 25 centímetros.
Formosa: 6.32, bajó 4 id.

EL DR. CARLÉS SE EMBARCARÁ EL 19 DEL CTE.

SUS IMPRESIONES SOBRE EUROPA

PARIS. 18. (Austral). — Ha llegado procedente de Londres el doctor Manuel Carlés, que se embarcará a bordo del "Duilio", el 19 del corriente con destino a Buenos Aires.

El doctor Carlés lleva la impresión de que ninguno de los países de Europa se halla en mejores condiciones económicas y financieras, y disfrutando de mayor estabilidad social y política, que la República Argentina.

PROYECTO DE LOS SOCIALIST. SOBRE CENSOS

DE DESOCUPADOS EN TODO EL PAIS

BUENOS AIRES, 18. (Austral). — Los diputados socialistas Bogliolo y Castiñeira presentaron un proyecto, por el cual el Poder Ejecutivo ordenará el levantamiento de un censo de desocupados cada cuatro meses.

Tal medida tendrá efecto el 1o. de marzo, el 1o de junio, y el 1o. de noviembre de cada año, y en todo el país.

ARMAMENTO PARA BOLIVIA LLEGO AYER

PROCEDENTE DE HOLANDA

Arica, 18. (Austral). — Han llegado a ésta a bordo de un vapor holandés 38 cajones de armamentos procedentes de Amsterdam, y que van consignados al gobierno de Bolivia.

Este armamento será trasladado hasta Bolivia por ferrocarril.

SE APLICO LA LEY DE RESIDENCIA

A CUATRO TRATANTES DE BLANCAS

Buenos Aires, 18. (Austral). — Por el Ministerio del Interior se dió a conocer un decreto, aplicando la ley de residencia a cuatro individuos, calificados como tratantes de blancas.

Hasta este momento se ignoran los nombres de los mismos, pero se sabe que son elementos muy conocidos dentro de los círculos tenebrosos.